

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE FOMENTO

10503 *Orden FOM/1692/2009, de 18 de junio, por la que se publica la relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para la superación del proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo en la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 4, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Fomento y sus organismos autónomos.*

Vista la propuesta formulada por el Órgano de Selección del proceso selectivo convocado por Orden FOM/3491/2008, de 1 de diciembre (BOE del 4), y de conformidad con dicha convocatoria se acuerda:

Primero.—Hacer pública la relación de candidatos que han obtenido, al menos, la puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo, según anexo de la presente Orden.

Segundo.—El primer aspirante del programa número 1 y los cuatro primeros del programa 2, que figuran en la relación adjunta, deberán presentar en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Fomento, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Orden, la documentación acreditativa de los requisitos establecidos en la base segunda de la Orden de convocatoria.

Tercero.—Si en el plazo fijado, salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes seleccionados no presentasen la documentación indicada, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la base segunda de la convocatoria, no podrán ser contratados y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran incurrido por falsedad de la solicitud inicial. En este supuesto y en caso de renuncia se adjudicará el puesto al siguiente candidato del correspondiente programa de la relación anexa.

Contra esta Orden que pone fin a al vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el señor Ministro de Fomento en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional Contencioso-administrativo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose, que en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Asimismo, la Administración podrá, en su caso, proceder a la revisión de las resoluciones del Tribunal, conforme a lo previsto en la citada Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Madrid, 18 de junio de 2009.—El Ministro de Fomento, P. D. (Orden FOM/205/2009, de 2 de febrero), el Director General de Servicios, Francisco Celso González González.

ANEXO

Relación de aspirantes que han obtenido la puntuación mínima exigida para la superación del proceso selectivo para la cobertura de plazas de personal laboral fijo en la categoría de Oficial de Gestión y Servicios Comunes, grupo profesional 4, en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal en el Ministerio de Fomento y sus organismos autónomos

Programa n.º 1

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Fernández Pérez, José Luis	50.211.347-R	135,80
Ibáñez Boue, Iván	2.277.559-F	71,25
Jerez Carrión, Alfonso José	51.940.456-Q	68,75

Programa n.º 2

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación
Pérez Martínez, Eva María	51.416.143-B	139,80
Rodríguez Bartolomé, José Manuel	51.413.584-M	139,80
Ripoll Acuña, Juan Manuel	52.860.839-P	134,80
Campo García, Montserrat	51.402.915-P	132,30
Martín Galiano, M. ^a Jesús	7.878.765-T	105,00
Fernández-Palacios Gordón, Miguel	5.357.086-H	100,00
Maldonado Rivera, M. ^a del Carmen	51.659.286-K	100,00
Macarro Carmona, Juan Antonio	8.812.795-T	97,50
Gómez González, Alberto	7.250.904-Q	86,25
Santos López, Ángeles	8.105.453-T	82,50
Buendía Hidalgo, Rubén	50.212.292-A	78,75
Tamara José María, Jesús	5.239.683-7	78,60
Alcaide Martín, José María	7.529.870-S	77,50
Luque Román, Mónica	47.450.666-X	77,50
Martín Alonso, Javier	2.284.034-L	77,50
Pérez Merino, Patricia	1.933.355-K	77,50
Rosa de Miguel, José Antonio	50.461.352-L	75,00
Martín Yebra, Marina	2.496.476-X	73,75
Rueda García, Vicenta	72.777.536-Q	72,50
Fuentes Gómez, Vicente	2.640.471-W	72,50
Pérez Porrua, Natalia Rita	33.540.222-N	68,75